



Pascua Militar

Todos los días 6 de enero se celebra en el Palacio de Capitanía el tradicional acto institucional denominado “Pascua Militar”. Este acto tiene su capítulo central en Madrid, en el Palacio de Oriente, y es presidido por SM el Rey. Pero también se celebra en otras capitales donde reside una autoridad militar designada como Representante Institucional de las Fuerzas Armadas, como es el caso del teniente general Inspector General del Ejército.

El acto que se celebra en Barcelona tiene dos partes, la segunda de ella es «privada», sólo asisten las autoridades invitadas. Pero la primera parte consiste en una formación militar en el Paseo de Colón y un izado solemne de Bandera en la fachada principal del Palacio, y esta parte está abierta a todo ciudadano que quiera presenciarse. Suele comenzar a las 11.30 horas.

La celebración de la Pascua Militar se remonta al siglo XVIII cuando, tras la victoria sobre las tropas inglesas en la batalla conocida como “cerco y desembarco de Mahón”, el 7 de febrero de 1782, y en la que participaron 52 navíos de una flota hispano-francesa y unos 8.000 soldados de infantería, la isla de Menorca retorna a la soberanía española.

Para conmemorar la reconquista, el Rey Carlos III decidió instaurar la fiesta con motivo de agradecimiento personal a su Ejército y Armada, que tanto se habían prodigado además durante su Reinado (1759-1788) en otros escenarios europeos, africanos e incluso de América del Norte. Ordenó a los Virreyes, Capitanes Generales y Gobernadores que en la festividad de los Reyes Magos reuniesen a las guarniciones y presidios y notificasen, en su nombre, a los Jefes y Oficiales de sus Ejércitos su regia felicitación por la Pascua, y las mercedes que se había dignado concederles con ocasión de la fiesta; que en adelante debía llamarse Pascua Militar.

Hace más de tres décadas que el acto institucional principal de la Pascua Militar tiene lugar en el Salón del Trono del Palacio de Oriente de Madrid. Para tan solemne ocasión y en marco tan apropiado, el Rey de España, la familia real, el Presidente del Gobierno, el Ministro de Defensa, ministros y autoridades civiles, la Asociación de Veteranos y la Hermandad de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria y una nutrida representación de los tres Ejércitos de las Fuerzas Armadas, así como de todas las jerarquías y empleos militares, se reúnen para la tradicional celebración donde se inicia el año militar y se analiza a modo de balance el año anterior, a la par que se marcan las líneas de acción, nacionales y en el exterior, a desarrollar en el que comienza.



¹ Si procede. No deben rellenar este apartado los visitantes particulares.

² La identificación corresponde al SOLICITANTE o REPRESENTANTE.

**PUEDE DESCARGAR ESTE FORMULARIO DESDE LA PÁGINA WEB DE LA CUARTA
SUBINSPECCIÓN GENERAL DEL EJÉRCITO:**

www.ejercito.mde.es/unidades/Valladolid/suigenor/